

47059 - Recitar el capítulo Al-Fátihah para ser bendecido con un hijo

Pregunta

Uno de mis hermanos ha estado casado durante los últimos 5 años y no tiene hijos. La razón sólo Dios la conoce bien. La pareja se ha hecho todos los estudios médicos y los doctores confirmaron que todo está bien con ambos cónyuges, y que sólo deben esperar al momento correcto que Dios ha planeado para que tengan un hijo. Pero ahora sus padres no están teniendo ninguna paciencia y les están diciendo que ayunen durante 21 días y reciten uno de los bellos nombres de Dios, que es Al-Mussawru (“el Creador del rostro”) siete veces y que soplen en un vaso de agua, y que rompan su ayuno con esta agua, y si Dios quiere tendrán un hijo. Ahora yo quisiera saber si esta práctica es correcta a la luz del Corán y la Tradición Profética. Si esto es correcto, entonces le agradecería que me provea alguna clase de prueba de esas fuentes. Gracias.

Respuesta detallada

Esta recitación que le ha sido recomendada por los padres al marido y la esposa no es algo que esté prescripto en la ley islámica, porque no hay prueba alguna en el Corán o en la Tradición Profética de ello, tanto como sabemos. Por eso la pareja debería abstenerse de ello y recurrir a las recitaciones que están prescriptas en los textos de la ley islámica, y a las súplicas probadas en el Sagrado Corán y la Tradición Profética. Con respecto a invocar a Dios por Sus nombres para curar una dolencia, incluyendo la infertilidad, esto es permisible, a causa del significado general del verso (traducción del significado):

“A Allah pertenecen los nombres [y atributos] más sublimes, invocadle pues con ellos” (Al-A’ráf, 7:180).

Y se ha probado que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) hizo eso, cuando hizo una recitación para

alguna gente diciendo: “Ádhib al-ba’s Rábba an-nas, wa ‘ishfi anta ash-Sháfi, la shifá’a ílla shifá’uka shifá’ la iugádir saqáman” (Llévate el dolor, oh Señor de la humanidad, y concédeles una cura, porque Tú eres el Curador, y no hay cura excepto la Tuya, que no deja rastros de enfermedad). Narrado por al-Bujari, 5743; Muslim, 46, 47 y 48. Ver Fatáwa al-Láynah ad-Dá’imah, No. 9120, en Mayállat al-Buhúz al-Islamíyah, tópico No 27, pág. 64.

Pero especificar que debe recitarse un nombre de Dios en particular, como por ejemplo Al-Musawir, para rezar pidiendo cura o alivio a una dolencia, es algo que debe ser fundamentado con alguna evidencia existente en el Sagrado Corán y la Tradición Profética, y nosotros no conocemos ninguna. Si no hay tal evidencia, entonces afirmar que debe recitarse eso en particular para esa dolencia en particular, es algo inventado y constituye un grave pecado, porque implica o bien decir sobre Dios y Su religión lo que no sabemos, o atribuirse un conocimiento de lo oculto que no poseemos.

Lo prescripto en estos casos con respecto a las súplicas que implican invocar un nombre de Dios en particular, es que se escoja el nombre de Dios más adecuado para la situación que queremos remediar, como por ejemplo invocarle diciendo ‘Oh, Perdonador’, si buscamos Su perdón, etc.

Debe señalarse que el asunto de tener hijos es algo que está sometido a la voluntad de Dios. Dios nos ha hablado acerca de ello en Su libro (traducción del significado):

“A Allah pertenece el reino de los cielos y la Tierra; Él crea lo que Le place, agracia a quien quiere con hijas, y a quien quiere con hijos. O les concede hijos varones y mujeres, o les hace estériles; en verdad, Él es Omnisciente, Omnipotente” (Ash-Shura, 42:49-50).

La pareja debe volverse hacia Dios y pedirle una descendencia honrada; deben suplicarle y rezarle. Acerca de esto, Dios dijo (traducción del significado):

“Aquellos que piden: ¡Oh, Señor nuestro! Agrádanos con esposas e hijos que sean un motivo de alegría y tranquilidad para nosotros, y haz que seamos un ejemplo para los piadosos” (Al-Furqán, 25:74).

Si hay alguna enfermedad que ha causado la infertilidad, entonces es permisible recurrir a tratamiento médico, a causa del significado general de las palabras del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): “Traten las enfermedades, porque Dios no ha creado ninguna enfermedad sin que también haya creado una cura para ella, excepto para la vejez”. Narrado por Abu Dawud del reporte de Usámah Ibn Sharik, No. 3855, clasificado como auténtico por al-Albani.

Y él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) también dijo esto en un reporte narrado por Ibn Máyah (3482): “Dios no ha enviado ninguna enfermedad sin que también haya enviado alguna cura”. Clasificado como auténtico por al-Albani.

Sin importar cuál sea la causa del problema, el musulmán debe recordar que todo depende de Dios y poner su confianza en Él, y luego aceptar Su decreto con paciencia y buena predisposición. El musulmán debe recordar que cualquier desasosiego que le sobrevenga será recompensado con algo mejor que eso, si Dios quiere. Debe pensar acerca de su situación y observar la de otras personas; algunas personas han sido probadas con una mala descendencia que no les trajo bendiciones sino miseria y dificultades. Otros han tenido hijos discapacitados que dependen de ellos en todo momento, y hay casos en que los padres sufren todo tipo de dificultades a causa de la desobediencia de sus hijos, quienes han causado desunión familiar, etc. Dios nunca decreta para el creyente nada que no sea lo mejor para él, y por eso

el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cuán maravillosos son los asuntos del creyente, porque todos sus asuntos son buenos, y esto no se aplica a nadie sino al creyente: si algo bueno le sucede se muestra agradecido, y esto es bueno para él. Y si algo malo le sucede, lo sobrelleva con paciencia, y esto es bueno para él”.

Narrado por Muslim No. 2999.